



Acta Número 01

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

En el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 11:00 once horas, del día 01 uno de Octubre del año 2015 dos mil quince, estando presentes en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Héctor Cortés Cortés, en su carácter de Presidente Municipal; Cesar Pérez Reynaga, Síndico; Mariano Brizuela Castañeda, Soledad Elizondo González, Humberto Flores Cortes, Ilsi Yareli Flores García, José Rafael García Castillo, Carla García Orozco, Benito Gómez Pérez, Alicia Inojosa Castañeda, Ma. Guadalupe Márquez Sánchez, en su carácter de regidores, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, misma que se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de Lista, y Declaración de Quórum.
- II. Propuesta a cargo del Presidente Municipal, de la persona a desempeñar las funciones de Secretario General del H. Ayuntamiento.
- III. Toma de Protesta, en su defecto, del Funcionario avalado por el Pleno, para ocupar la Secretaria General del H. Ayuntamiento.
- IV. Presentación de la Propuesta, a cargo del Presidente Municipal, de la Persona a ocupar el Puesto de Encarado de la Hacienda Municipal, de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
- V. Toma de Protesta, en su caso, de la persona avalada por el Pleno, a ocupar la titularidad de la Hacienda Municipal.
- VI. Designación, a propuesta del Presidente Municipal, de Comisiones a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Techaluta, Administración 2015-2018.
- VII. Designación de Domicilio Oficial, para recibir notificaciones por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018.

PRIMERO.- En relación a este punto, siendo las 11:00 once horas del día 01 uno de Octubre de 2015 dos mil quince, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia total de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en la ley se declaró Quórum Legal, y por tanto, válidos todos los acuerdos que emanen de esta Asamblea.

SEGUNDO: En relación a este punto del orden del día, conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como el artículo 15, en relación con el artículo 48 fracción V, ambos de la ley del Gobierno y la

Me Guadalupe Márquez S
 Benito Gómez Pérez
 Soledad Elizondo González
 f. Rafael García Castillo
 Alicia Inojosa C.
 Carla García Orozco
 Cesar Pérez Reynaga



Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco que establece, corresponde que corresponde al ayuntamiento nombrar al Secretario General del Ayuntamiento a propuesta del Presidente municipal, quien para esta administración 2015-2018, ha decidido proponer para tales funciones a la Mtra. Eugenia Rosalía Martínez Ríos, misma que reúne los requisitos que establecen en los artículos 62 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la cual obtuvo la aprobación unánime de los integrantes del cuerpo edilicio.

TERCERO.- En relación a este punto, el Presidente Municipal, partiendo de la propuesta anterior, plenamente autorizada por el pleno, procede a realizar la toma de protesta de ley, al funcionario, quien acepta el cargo conferido e inicia sus funciones al momento de la realización del presente acto.

CUARTO.- En el desahogo de este punto, conforme a lo dispuesto por el párrafo segundo, del artículo 86, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como el artículo 15, en relación con el artículo 48, fracción V, ambos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que establece, corresponde al ayuntamiento nombrar al funcionario encargado de la Hacienda Pública Municipal a propuesta del Presidente Municipal, quien propuso a desempeñar esta función al Lic. Sergio Velázquez Enriquez, toda vez que reúne los requisitos que establece el artículo 65 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, funcionario que fue avalado con la aprobación Unánime de los asistentes a la asamblea.

QUINTO.- De igual manera, aprobada la propuesta del punto anterior, por los integrantes a esta reunión, se procedió a realizar, por el Presidente Municipal la toma de propuesta de ley al funcionario, quien acepta el cargo, de encargado de La Hacienda Pública Municipal e inicia sus funciones el día de hoy.

SEXTO.- Continuando con el desarrollo de esta primera sesión y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, procede el presidente a presentar la propuesta al honorable ayuntamiento para la asignación de Comisiones, de las cuales algunas de ellas son de manera colegiada, mismas que fueron sometidas a discusión y a votación, resultando aceptadas y por consiguiente aprobadas por unanimidad de votos, por lo que se autorizan y quedan en el orden siguiente:

Soledad Elvondo González
 Cesar Pérez Reynaga
 Benito Campuzano Pérez
 Ma Cecilia Martínez S
 A. Rafael García Cantillo
 Alicia Inojosa C.
 Carla García Orozco



FUNCIONARIO	COMISIONES
Presidente Municipal, Lic. Héctor Cortes Cortes	Seguridad, Gobierno, Prensa y Comunicación y Educación (esta última de manera colegiada).
Sindico, Cesar Pérez Reynaga.	Rastro, Reglamentos, Derechos Humanos, transparencia, Deportes.
Regidor: Mariano Brizuela Castañeda.	Tránsito y Vialidad, Protección Civil, Salud (colegiada).
Regidora: Soledad Elizondo González.	Participación Ciudadana, Vivienda, Asistencia Social (esta última de manera colegiada).
Regidor: Humberto Flores Cortes.	Ecología, Festividades Cívicas, deportes y Fomento agropecuario.
Regidora: Ilsi Yareli Flores García.	Promoción Económica, Turismo, Educación, Cultura.
Regidor: José Rafael García Castillo.	Agua Potable, Hacienda y Presupuesto y Alumbrado Público.
Regidora: Carla García Orozco.	Calles, andadores, Plazas y Jardines; Salud (Mancomunada Mariano) Cultura y Recreacion.
Regidor: Benito Gómez Pérez.	Fomento Agropecuario, Parque Vehicular, Asistencia Social, (esta última de manera colegiada).
Regidora: Alicia Inojosa Castañeda.	Aseo Público, Panteón, Participación Ciudadana (esta última de manera colegiada).
Regidora: Ma. Guadalupe Márquez Sánchez.	Forestal, Mercados, Inspección y Vigilancia.

Soledad Elizondo González
 Cesar Pérez Reynaga
 Benito Gómez Pérez
 Ma. Guadalupe Márquez S
 J. Rafael García Castillo
 Carla García Orozco
 Alicia Inojosa C.
 Ilsi Yareli Flores
 José Rafael García
 Carla García Orozco
 Humberto Flores Cortes
 Soledad Elizondo González
 Cesar Pérez Reynaga



SEPTIMO.- En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal propone a los integrantes del H. Ayuntamiento, se elabore un directorio con domicilios, teléfonos y responsables autorizados por estos, para recibir notificaciones, el cual se conforma y autoriza por los integrantes del pleno y se anexa a la presente por cuerda separada.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza, dar por terminada esta Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 1 uno de Octubre de 2013 dos mil trece, y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman, para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMAS
Lic. Héctor Cortés Cortés	
Cesar Pérez Reynaga.	Cesar Pérez Reynaga
Mariano Brizuela Castañeda.	
Soledad Elizondo González.	Soledad Elizondo González
Humberto Flores Cortes.	
Ilsi Yareli Flores García	I. Rafael García Castillo
José Rafael García Castillo.	Carla García Orozco
Carla García Orozco.	Benito Gómez Pérez
Benito Gómez Pérez.	Alicia Hinojosa C.
Alicia Hinojosa Castañeda.	Ma Guadalupe Márquez Sánchez
Ma. Guadalupe Márquez Sánchez.	